



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el **COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA REGION DE GUAYAS, LOS RIOS, EL ORO y GALAPAGOS**, orgullosamente cumple su **TRIGESIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION**;

Que en estos treinta años transcurridos, el **Colegio Regional de Ingenieros Industriales**, ha cumplido a cabalidad con su misión de servicio de los más caros intereses gremiales y de la sociedad en general, contribuyendo de manera fecunda al desarrollo de las actividades en todos los sistemas de producción industrial del País;

Que es deber de las funciones del Estado, reconocer a las Instituciones nacionales, especialmente a aquellas dedicadas en forma indeclinable a una fructífera labor de servicio de nuestra Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir homenaje al **COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA REGION GUAYAS, LOS RIOS, EL ORO y GALAPAGOS**, al celebrar el **TRIGESIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL**.

Saludar a miembros del Directorio, personal administrativo y de servicio del Colegio Regional de Ingenieros Industriales, por su permanente labor en beneficio de tan importante Cuerpo Colegiado y del País en general.

El señor **Doctor HEINZ MOELLER FREILE**, en su calidad de Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional y entregará el presente Acuerdo a la señora Ingeniera Sonia Mejía de Echeverría, Presidente del Directorio del Colegio Regional de Ingenieros Industriales, en la Sesión Solemne que con tal efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL